

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO MES DÍA VIGENCIA DESDE AÑO MES DÍA HASTA AÑO MES DÍA
2022 2 12 2022 2 13 LAS 00 HORAS DEL 2023 2 12 LAS 23:59 HORAS DEL



ASEGURADORA

seguros
mundial[®]
tu compañía siempre

N. DE PÓLIZA 82772907 - 605360752	PLACA N.º SXY891	CLASE DE VEHÍCULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PÚBLICO	CLIMORAJE/VATIOS 1598	MODELO 2011
---	----------------------------	--	----------------------------	---------------------------------	-----------------------

pasajeros 4	marca CHEVROLET	carrocería SEDAN
línea vehículo OPTRA		

n.º motor F16D37713741	n.º chasis e n.º serie 9GAJJ6267BB047916	n.º vin 9GAJJ5267BB047916	capacidad ton. 0,00
----------------------------------	--	-------------------------------------	-------------------------------

apellidos y nombres del tomador LUIS ISRAEL BENAVIDES AMAYA	teléfono del tomador 3106990540	tipo de documento del tomador CC	n.º de documento del tomador 9526741	ciudad residencia tomador BOGOTÁ D.C.
---	---	--	--	---

código de aseguradora 1317	cód. sucursal expedidora 14	clave productor 13158	n.º formulario 82772907	ciudad expedición 11001
--------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

tarifa 91	prima soat \$ 710.000	contribución postga \$ 369.200	tasa runt \$ 1.900	amparos por víctima A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS HASTA 800 B. INCAPACIDAD PERMANENTE 180 C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 750 D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS 10	salarios mínimos legales diarios vigentes SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
total a pagar \$ 1.081.100					

 **CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL**

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta descuentos y promociones de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ya disfrutarás por montón en www.tubeneficiomundial.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Hebas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <http://www.segurosmundial.com.co/media/PoliticaProtecciondeDatosV2enerode2015.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan, usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmundial.com.co/servicioalcliente/